

resumen
final de
semiología

2024

RESUMEN FINAL PEIRCE

Los signos nos sirven para interpretar la realidad que nos rodea, es la manera que tenemos de razonar y ordenar nuestros pensamientos. Nos comunicamos a través de los signos, interactuamos con las cosas a través de ellos. Esto lo hacemos a través del proceso de semiosis infinita

Charles Peirce habla que cuando interactuamos con un objeto podemos tener tres tipos de interés

*Un interés primario : es la cosa por si misma

*Un interés Secundario: es a causa de una reaccion con otras cosas

*Un interés Terciario: podemos tener un interés mediador en ella, en tanto que trasmite a la mente una idea sobre una cosa. Si lo hace así es un signo o representación

DEFINICIÓN DE SIGNO : Un signo o REPRESENTAMEN es ALGO que, para alguien, representa o se refiere a ALGO en algún aspecto o carácter. Se dirige a ALGUIEN, es decir, crea en la mente de esa persona un signo equivalente o, tal vez, más desarrollado. Este signo creado es lo que yo llamo el INTERPRETANTE del primer signo.

El signo está en lugar de algo, su OBJETO, no en todos los aspectos, sino solamente con referencia a una suerte de idea, que, a veces he llamado el FUNDAMENTO(ground) del representamen.

Peirce habla del que el signo esta compuesto por 3 partes

- REPRESENTAMEN: es el signo propiamente dicho. Todo signo tiene un aspecto presentativo, es decir, se manifiesta a partir de ciertas cualidades materiales. El carácter presentativo del signo es indispensable para su función representativa. La función del representamen es mediar entre el objeto y la mente interpretante
- OBJETO: es aquello que es representado por el signo. La relación entre el representamen y el objeto es el caracter representativo de los signos. Peirce reconoce dos clases de objetos: A) objeto dinámico. Es el proceso que queda fuera del proceso de la semiosis. Solo un aspecto de ese objeto será representado en el signo. Seria el objeto real. B) objeto inmediato: es el objeto tal cual es representando en el signo y pertenece al proceso de la semiosis
- INTERPRETANTE: es la traducción del signo en la mente del interprete. Es el aspecto

interpretativo del signo, su significado. Constituye otro signo igual o más elaborado, que permite la evolución del conocimiento o el establecimiento de hábitos de conducta. Hay 3 clases de interpretante.

A) inmediato o emotivo: Es la primera impresión total no analizada del signo. Puede ser una emoción. Permite reconocer al signo como tal, lo que se espera de él, reconocer al signo como tal antes de su uso.

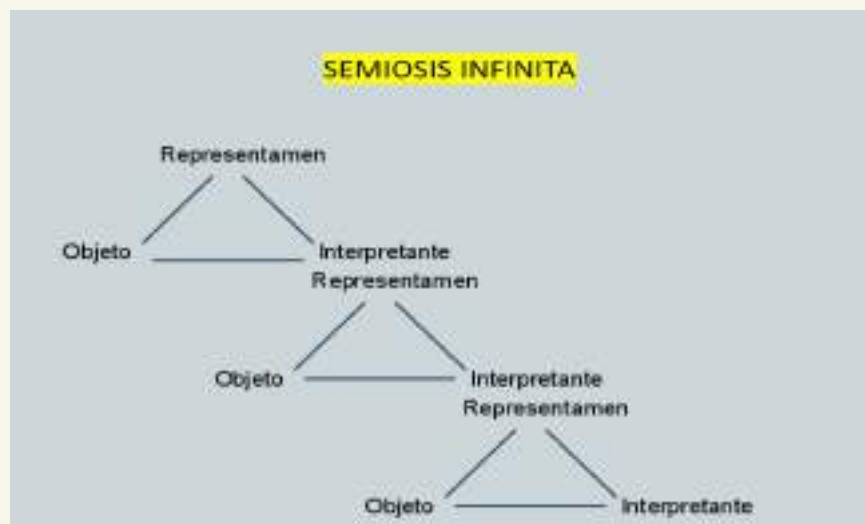
B) dinámico o energético: Es una reacción, un efecto concreto en cada mente, aquí y ahora. Provoca una acción o pensamiento singular.

C) final o lógico: es el efecto de cualquier regla o ley que un signo tiene sobre la acción interpretativa. Es el hábito formado por deliberación, por un proceso racional, de comprensión. Destinado a suscitar la unanimidad de los eruditos.

La semiosis infinita es un concepto clave en la teoría de los signos de Peirce, que se relaciona de la siguiente manera:

- Es un proceso continuo de interpretación de signos, donde cada interpretante se convierte en un nuevo signo
- Implica que todo pensamiento continúa a otro pensamiento y es seguido por otro, sin premisas no inferidas ni conclusiones cerradas
- Refleja la idea de una realidad creada por y hecha de signos, donde las interpretaciones siempre están abiertas a nuevas interpretaciones
- Se basa en que el interpretante de un signo es otro signo más elaborado, permitiendo la evolución del conocimiento

Este concepto enfatiza la naturaleza dinámica y evolutiva del proceso de significación en la semiótica de Peirce



Cuando un signo es abordado desde la **Primeridad**, se tienen en cuenta sus caracteres propios, vale decir, aquellos atributos del **signo en sí mismo** que le darán la posibilidad de funcionar como signo. Peirce les da el nombre de **cualsignos, sinsignos y legisignos**. Por ejemplo, la **cualidad** de rojo, la **presencia** efectiva de una estrella en el cielo o la **ley** que asocia *dog* con el concepto de perro, respectivamente, son *rasgos* de un *algo* que permitirán su funcionamiento semiótico.

Cuando un signo es abordado desde la **Segundidad**, se tienen en cuenta los modos con los que el signo **se relaciona con el objeto**, es decir, de qué manera **lo representa**. O, visto desde el objeto, cómo este determina al signo para su representación. Son los signos analizados en su funcionamiento. Reciben el nombre de **icono, índice y símbolo** según lo representen por **semejanza, causalidad y contigüidad o convención y hábito**, respectivamente. Por ejemplo, un dibujo realista, una veleta que indica la dirección del viento o una palabra de cualquier idioma. Profundizaremos más adelante las características de esta tríada a la que Peirce le dedica un capítulo en *La ciencia de la semiótica*.

Cuando un signo es abordado desde la **Terceridad**, se tienen en cuenta las relaciones que el signo establece con su interpretante significado. Dicho de otra manera, importa el grado de información o conocimiento que un signo es capaz de vehicular, ya que son los signos que constituyen el pensamiento. Peirce los denomina **rema, dicente y argumento**. Por ejemplo, una palabra, una proposición o juicio y un argumento, respectivamente.

Para Peirce existen tres tipos de signos según como representan al objeto abordados desde la **segundidad**

- **ICONOS** : transmiten ideas imitando las cosas que representan, Establece una relación de semejanza con su objeto (imágenes-caricaturas-pinturas)
- **Índice**: Este se ve afectado por su relación con el objeto, tiene una relación de contigüidad espacial o temporal, existe una conexión real. No necesita de la semejanza con el objeto (termómetros-relojes-carteles en edificios-ruídos-pronombres personales)
- **Símbolos**: Representa a su objeto en virtud de una ley, regla o hábito. Su relación con el objeto es de convencionalidad, designa ideas generales, conceptos (las palabras-las oraciones-el hombre- insignias ideológicas)

SIGNOS DE LA TERCERA TRÍADA: Son los signos lingüísticos que constituyen el pensamiento lógico

- **REMA**: son los términos o palabras que designa los rasgos de una clase, como los sustantivos comunes, propios, un pronombre o un adjetivo (fútbol, argentinos) Su significado es una posibilidad, hasta que no forme parte de un juicio no puede saberse si es una verdad o falsedad
- **DICENTE O DICISIGNO** : son proposiciones (todos los argentinos aman el fútbol) Conecta con hecho que presenta como existente. Al constituir un juicio puede ser sometido a la prueba de verdad o falsedad
- **ARGUMENTO**: es un proceso que tiene razonablemente a crear una creencia nueva a partir de premisas conocidas y aceptadas. Trata de inducir a un cambio razonado en la mente del intérprete tal vez en su conducta (Todos los argentinos aman el fútbol, Gabriel es argentino Gabriel es argentino, por ende, Gabriel ama el fútbol)

LA LÓGICA Y EL ARGUMENTO

La lógica es una parte de la semiótica que estudia el signo argumento. Peirce lo define como un signo de ley. La ley por la cual un signo debe de ser verdadero es la ley de INFERENCIA, la cual permite expandir y desarrollar signos, es decir incorporar nuevos conocimientos . El argumento esta regido por la lógica formal de la matemática. El argumento esta forma por dicentes: una o dos premisas y una conclusión. Las premisas afirman lo ya conocido y su vínculo produce o explicita un nuevo conocimiento

*la conclusión de un argumento es su interpretante

Las categorías

Las categorías es la manera que el hombre ordena y enfrenta la heterogeneidad del mundo. Son estructuras mentales que posibilitan la comprensión en cuanto las elaboraciones históricas y culturales de la especie.

Peirce invento el termino IDEOSCOPIA “es la descripción y clasificación de las ideas que pertenecen a la experiencia ordinaria, o que surgen de modo natural en conexión con la vida ordinaria “ (el universo de las categorías)

Estas ideas solo pueden ser concebidas de tres maneras:

- **PRIMERIDAD:** Es propia de la instancia de la posibilidad, es un instante temporal. Corresponde a la experiencia afectiva, emocional, es el orden de lo intuitivo. (Impresión) ejemplo: El placer estético que produce una obra musical.
- **SEGUNDIDAD:** El tiempo se abre en su discontinuidad, en ella un acontecimiento se produjo en un cierto momento antes que otro acontecimiento, se establece una condición de causalidad, de choque experiencias, de fuerza. Corresponde a la acción practica (reacción puede ser también, o acción ante la impresión) ejemplo : Un repentino olor en la casa que nos obliga levantarnos rápidamente de la cama.
- **TERCERIDAD:** Media entre las dos anteriores y juzga el modo de relación. La terceridad es el reino de las reglas y las leyes, es la categoría del pensamiento, el lenguaje, la representación, la comunicación social, la vida intelectual. (Procesos de pensamientos) ejemplo: La acción de lavarse repetidamente las manos a lo largo el día cantando dos veces el Cumpleaños feliz

- **El ícono:**

Se trata de un representamen que mantiene una relación de **semejanza, analogía o parecido** con el objeto dinámico. Son signos de naturaleza mayormente visual e incluyen imágenes, dibujos, esquemas, planos, gráficos, etc. En todos los casos los íconos imitan o reproducen cualidades de los objetos que representan por lo que usualmente suelen ser percibidos como el objeto mismo. Por ejemplo, una fotografía de un amigo no es el amigo, sin embargo, solemos ver en la fotografía el análogo perfecto de la realidad (es decir, al amigo).



¿Íconos en la lengua? Si evaluamos el repertorio de elementos del que dispone la lengua, sin lugar a duda son las onomatopeyas los signos lingüísticos que presentan un mayor carácter icónico. Constituidos como signos desde la imitación acústica, las onomatopeyas copian las cualidades acústicas de los sonidos que representan.

- **El índice:**

Se trata de un representamen que mantiene una relación de **causalidad o contigüidad** con el objeto dinámico. Los índices son signos de diversa naturaleza cuya función indicativa vincula al representamen con un objeto que es una experiencia, un hecho o un existente. En todos los casos los índices señalan a un existente o a la probabilidad de una existencia de manera unívoca (clara e inequívoca). Así, el sonido del timbre me indica que alguien ha llegado, o las nubes negras la proximidad de la tormenta, tanto como la alianza el matrimonio o el síntoma la enfermedad.

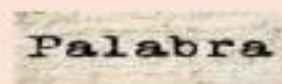
	Singular (S)	
1ª persona <i>Personas hablantes</i>	yo	 Ej. "Yo estoy aquí" Indica la existencia
2ª persona <i>Personas hablantes</i>	tú	 Ej. "Tú puedes hablar" Indica la existencia de un sujeto
3ª persona <i>Personas hablantes</i>	él	 Ej. "Él está aquí" Indica la existencia
	ella	 Ej. "Ella está aquí" Indica la existencia

¿Índices en la lengua? Dentro del repertorio de elementos del que dispone la lengua podemos encontrar diversos índices, aunque podemos decir que la función indicativa es el denominador común de todos los elementos del lenguaje (si las palabras fueron creadas para denominar, en ese acto de denominación se reproduce siempre una función indicativa). No obstante, ciertos signos lingüísticos como los pronombres personales o posesivos, los tiempos verbales o los localizadores espaciales se destacan por señalar los parámetros de persona, tiempo y espacio cumpliendo la función de índices. Por consiguiente, el tema de la referencia está estrechamente ligado a la teoría de la enunciación (corriente post-estructuralista que se analizará en las próximas clases), específicamente a la noción de **deíctico**; por ejemplo, el **yo** señala a quién

- **El símbolo:**

Finalmente, los símbolos son aquellos representámenes que entablan con los objetos dinámicos una relación **inmotivada, de convención, de arbitrariedad o imposición**. Los símbolos nos muestran la constitución de una ley que articula la relación entre el primero y el segundo. De este modo, la relación entre el representamen y el objeto se encuentra regulada por el funcionamiento de una norma que actúa como imposición en la articulación. La representación de la paloma a la paz, o de la balanza a la justicia pueden ser consideradas desde su funcionamiento como símbolos. No obstante, en muchos signos la arbitrariedad se constituye en una dinámica que fundamenta la base misma de su existencia.

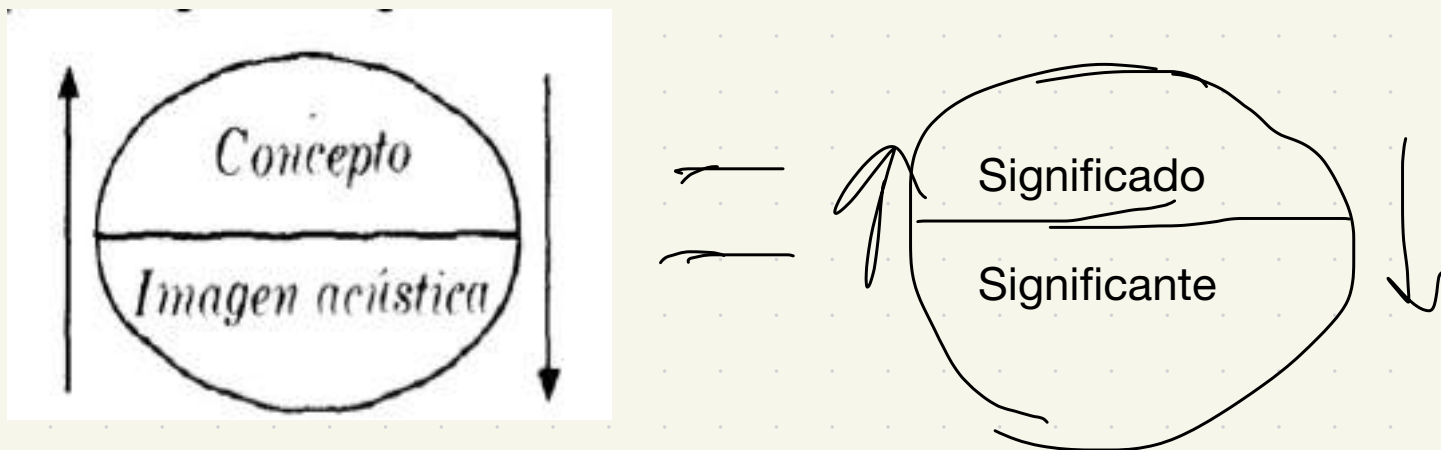
¿Símbolos en la lengua? Indudablemente, la mayoría de los signos lingüísticos pueden ser considerados símbolos desde la concepción peirciana. La naturaleza arbitraria en la relación significado/significante -ampliamente explicada por Saussure- no hace otra cosa más que confirmarnos que los elementos de la lengua funcionan de manera simbólica. De este modo, la palabra *pared* o *mesa* designan a su objeto en virtud de una articulación impuesta.



SASSURE SIGNO LINGÜÍSTICO

La unidad lingüística esta hecha por dos conceptos, ambos son psíquicos y están unidos en nuestro cerebro por un vinculo de asociacion, una imagen acústica y un concepto de esa imagen acústica. La imagen acústica no es el sonido real, el físico, si no su huella psíquica, la representación que de el nos da el testimonio de nuestros sentidos, una imagen sensorial. Esto es lo que nos permite poder hablar con nosotros mismo sin la necesidad de mover los labios o de emitir sonidos, nuestra lengua materna son para nosotros imágenes acústicas.

- El sonido lingüístico es una entidad psíquica de dos caras que puede representarse por la siguiente figura



Llamamos signo a la combinación del concepto y de la imagen acústica

- El signo lingüístico es arbitrario: El significante y el significado no guardan una unión natural, es una sociedad la que decide arbitrariamente que ciertos sonidos estén relacionados con ciertos conceptos que deriven en una palabra.
- **Carácter lineal del significante** : Al ser de carácter auditivo se desenvuelve en el tiempo, por lo tanto representa una extensión que va en una sola dirección, es lineal, se presenta una palabra tras otras formando una cadena.

INMUTABILIDAD Y MUTABILIDAD DEL SIGNO

Se habla del la inmutabilidad del signo debido a que es imposible que un individuo por si solo pueda cambiar o separar el concepto de la imagen acústica. Tampoco podría hacerla una masa hablante si así lo desease. El lenguaje es algo heredado, esta fuera del alcance de nuestra voluntad, es un hecho histórico. La lengua es un sistema muy complejo, por lo cual la mayoría de las personas o de las masas en generales no lo conocen bien, por lo tanto eso

hace que sea muy difícil de poder modificar. Otra cuestión a tener en cuenta es la la lengua es el resultado de las sociedades y sus instituciones. Sobre todo con la tradición, y al igual que esta, las tradiciones son muy difícil de cambiar, además de que ningún país esta disconforme con la lengua heredada, por lo tanto no hay un gran esfuerzo por cambiar esto. Así como dijimos que la lengua es inmutable, también hay que decir que esta ligada con las reglas del tiempo y de la evolución, por lo tanto no escapa a la regla del que e tiempo altera todas las cosas, por eso se dice también que la lengua es mutable, esta mutabilidad es sensible y poco detectable, muy a de poco se va alterando la relación del significado y significante. Esto se debe a la relación que tiene la lengua con la masa hablante, están ligadas, los cambios que se dan en la masa hablante también serán afectados a la lengua.

- Otra característica de los signos es que puede hacerse sensible, esa es la parte del significante y la parte del significado parece estar ausente y la relación entre ambas se le llama significación
- El signo es siempre institucional, solo existe para un determinado numero de usuarios. Pero fuera de una sociedad los singaos no existe, solo una comunidad de usuarios puede instituirlo como signo
- Ni el significado ni el significante pueden existir como tal sin la relación con el otro. Un significante sin significado es simplemente un objeto, es pero no significa, un significado sin significante es indecible, impensable, es lo inexistente. Es un alma sin cuerpo o un cuerpo sin alma
- El valor del signo tiene importancia dentro de un sistema comparados con los demás signos, el cambiar el significado de un signo puede afectar al de los demás, por eso la lengua no comporta significados o significantes preexistentes al sistema, si no que surgen de las diferencias que son producto de este y su delimitación. Por eso el problema del valor nos lleva a analizar el signo desde su entorno y no desde su composición, por la presencia simultánea de otros signos, de las relaciones con ellos y no desde su contenido

Motivación e Inmotivación del signo

Saussure distingue entre signos arbitrarios o INMOTIVADOS y signos a los que denomina naturales o MOTIVADOS. Como ya desarrollamos, los signos arbitrarios son signos en los que la relación entre el significado y significante es estrictamente convencional y la mayor parte de los signos son arbitrarios.

Otros signos se caracterizan porque la relación entre significante y significado encuentra una justificación o una razón. En las pantomimas o en los símbolos el significado contrasta con el significante una relación basada en la semejanza y por consiguiente esa relación está motivada. Algunas de estas motivaciones se fundan en prácticas y costumbres comunitarias. Un ejemplo es el del símbolo de la justicia, la palabra justicia es arbitraria y no puede desarrollar mejor el concepto que la imagen del símbolo de la justicia, entre la imagen de la balanza, las vendas en los ojos y la idea de igualdad se da en una relación motivada de las partes.



La balanza y las vendas en los ojos, que nos remiten a la idea de equidad e imparcialidad respectivamente, bien podrían ser reemplazadas por otras figuras para significar la "justicia", pero no cualquier figura serviría como el soporte material de esa idea, como sí ocurre con las secuencias sonoras en los signos lingüísticos.

DIACRONÍA Y SINCRONÍA DEL SIGNO

Es sincrónico todo lo que se refiere al aspecto estático de nuestra ciencia, y diacrónico todo lo que se relaciona con las evoluciones. Del mismo modo sincronía y diacronía designarán respectivamente un estado de lengua y una fase de evolución.

Los hechos diacrónicos no tienden siquiera a cambiar el sistema. No se ha querido pasar de un sistema de relaciones a otro; la modificación no recae sobre la ordenación, sino sobre los elementos ordenados. Aquí nos volvemos a encontrar con un principio ya enunciado: el sistema no se modifica directamente nunca; en sí mismo, el sistema es inmutable; sólo sufren alteración ciertos elementos, sin atención a la solidaridad que los ata al conjunto. No es el conjunto el desplazado, ni que un sistema haya engendrado otro, sino que un elemento del primero ha cambiado, y eso basta para hacer nacer otro sistema.

Los autores hacen un analogía entre el ajedrez y la lengua, específicamente en como afecta lo sincrónico y lo diacrónico en el sistema de lenguas. En una partida de ajedrez las piezas tienen sus propios valores, y los movimientos son individuales, se mueve una pieza por ves. Pero al igual que en el sistema de valores de la lengua, cuando una pieza se mueve, afecta al sistema completo, en caso del ajedrez limita a las demas, es imposible saber los limites de ese efecto.

Los lingüistas estudian la lengua desde estas dos miradas y tiene que ser por separada, pero sin dejar de lado la relación que tienen ambas y la importancia de cada una

MIJAIL BAJTIN

Para Bajtin el uso de la lengua se lleva a cabo en enunciados, los enunciados son la manera que tenemos de expresarnos en el lenguaje, a través del habla, que es algo a lo que Bajtin le da mucha importancia ya que es el lenguaje llevado a la acción.

Los enunciados están constituidos por 3 elementos :

- 1) contenido temático
- 2) Estilo
- 3) composición o estructura

Todo enunciado se concreta en forma de un genero discursivo. Los géneros discursivos organizan nuestros discursos de la misma manera que lo organizan las formas gramaticales

A los géneros discursivos los podemos clasificar en dos.

Primarios simples	Secundarios o complejos
<ul style="list-style-type: none"> • Principalmente orales • Surgen en condiciones de comunicación simple • Relacionado con lo cotidiano o familiar • Los cambios en estos generos revelan cambios históricos 	<ul style="list-style-type: none"> • Principalmente escritos • Surgen en condiciones de comunicación cultural compleja, más desarrollada y elaborada • Son ideológicos, revelan una relación entre lenguaje y visión del mundo • Pueden absorber los Primarios, partiendo de la realidad del texto secundario

FRONTERA DEL ENUNCIADO :

La principal es el cambio de los sujetos discursivos, su repuesta o su silencio. La otra es la conclusividad específica: a) sentido del objeto del enunciado, agotado o relativamente agotado, según la esfera de la praxis.

b) intencionalidad comunicativa o voluntad discursiva cumplida, muy relacionada con la selección del género discursivo.

c) las formas típicas o genéricas de conclusión o cierre

Otra frontera es la posibilidad de ser contestado, de reconocer en el mismo enunciado la orientación hacia una postura de repuesta

OYENTE ACTIVO:

Para Bajtin, los lingüistas han dado poca importancia al lenguaje como instrumento de comunicación, es decir, como la relación lingüística que se establece entre un hablante con otros participantes de la comunicación discursiva. La función comunicativa pareciera no tocar la esencia del lenguaje, sin embargo es parte de ella. Crítica al circuito del habla concebido por Saussure: el circuito de Saussure no es erróneo, pero no representa la totalidad de la comunicación. El oyente se toma en cuenta como una instancia pasiva, un receptor cuya única función es comprender el mensaje. Siempre va a haber una repuesta a un enunciado, esta puede ser inmediata o diferida, va a surgir en algún momento o en forma de discurso o conducta. Toda comprensión real y total tiene carácter de respuesta activa. El hablante cuenta con esta participación activa, la prevé, espera una contestación: consentimiento, objeción, argumentación, preguntas, cumplimiento.

Para Bajtin es en el intercambio verbal donde reside la esencia del lenguaje, en la acción del habla, en la práctica con lo social.

DIFERENCIA ENTRE ORACIÓN Y ENUNCIADO :

La oración se define con la unidad de la lengua, con límites gramaticales. Su sentido es gramatical, pero es de carácter abstracto, no tiene autor, no se inserta en una situación comunicativa, no se dirige a nadie.

El enunciado se define como la unidad de la comunicación discursiva, es un eslabón de la cadena de otros enunciados, esta sí tiene contacto con la realidad además se que se relaciona con otros enunciados ajenos, provoca repuestas, conforma los discursos que existen en la realidad

Diferencias entre la oración y el enunciado

La oración

- Es la unidad de la lengua.
- Sus límites se determinan por el cambio de sujeto gramatical, a través de signos gráficos, entonación o pausas cuando es leída. Su naturaleza es gramatical y se rige por pautas gramaticales.
- Se relaciona con otras oraciones dentro del mismo enunciado, es decir, con su contexto verbal o contexto. Pero no con su contexto extraverbal.
- Carece de capacidad para determinar una respuesta.
- No se relaciona con enunciados ajenos.
- Posee unidad de sentido pero no plenitud de sentido.
- No posee postura individual, no tiene autor, no tiene un estilo individual.
- Es neutra. No tiene expresividad real.

El enunciado

- Es la unidad de la comunicación discursiva.
- Sus límites se determinan por el cambio de sujetos discursivos. Sus límites tienen un carácter real, determinado por el contexto extraverbal. Las pausas son psicológicas y pueden ser efecto de circunstancias externas. Por ejemplo, una interrupción del canal. Su naturaleza es comunicativa.
- Se relaciona con el contexto extraverbal: tiempo, espacio, relaciones interpersonales (familiares, de poder, jerárquicas, etc.).
- Produce siempre una postura de respuesta.
- Se relaciona con enunciados ajenos, anteriores y posteriores.
- Tiene plenitud de sentido, adquirida en el contexto.
- Posee un dueño, una postura individual, evaluativa (momento expresivo).
- Nunca es neutra, siempre está guiada por una intencionalidad.

Modalidad y Modalización

La modalidad se refiere a una categoría semántica que describe el significado de los signos lingüísticos en cuanto a como se presenta las proposiciones (enunciados) en términos de certeza, posibilidad, necesidad, etc. La modalidad está relacionada con el modo en que un enunciado expresa las actitudes del hablante hacia la verdad la certeza o la posibilidad de lo que se afirma. Por ejemplo en frases como puede llover, es necesario estudiar. La modalidad se refiere a la certeza o la necesidad.

La modalización es una operación discursiva mas amplia, que no se limita a la semántica de las frase, si no que tiene que ver con el uso del lenguaje en el contexto social y comunicativo. Es el proceso mediante el cual un enunciado se ajusta según las intenciones del hablante, las las condiciones sociales de producción y recepción, y las estrategias retóricas. Tiene que ver con las estrategias discursiva que busca influir en el receptor de

manera persuasiva, mediante el refuerzo o atenuación de las afirmaciones y ajustándose a contextos específicos

Modalidad de enunciado:

La **modalidad de enunciado** se refiere a cómo el hablante **manifiesta actitudes** frente a los contenidos de lo que está diciendo (es decir, las proposiciones que forman el enunciado).

Esto implica el uso de un **soporte modal** (que puede ser un verbo o una estructura gramatical específica) para expresar diferentes actitudes sobre el enunciado, como:

- **La verdad:** Por ejemplo, enunciados como "Es cierto que llueve", donde se afirma la verdad de la proposición.
- **La necesidad:** Por ejemplo, en "Es necesario estudiar", se expresa una obligación o necesidad.
- **La apreciación:** Como en "Es bonito", donde se expresa una valoración subjetiva.

Así, la **modalidad de enunciado** está relacionada con las **actitudes o juicios** que el hablante tiene sobre la proposición que está expresando, tales como certeza, duda, posibilidad, necesidad, obligación, entre otros. Esta modalidad está vinculada a la **semántica** del enunciado, es decir, al significado que transmite.

Modalidad de enunciación:

Por otro lado, la **modalidad de enunciación** se refiere al modo en que el hablante **presenta o valida el acto de enunciar** algo, es decir, cómo se **marca el tipo de acto comunicativo** que se está realizando. Esto tiene que ver más con las **formas discursivas** que el hablante utiliza para comentar o matizar su propio acto de decir. Por ejemplo:

- **Tipo de oración:** Si el enunciado es **declarativo** (como "Él vendrá"), **interrogativo** (como "¿Vendrá él?") o **imperativo** (como "Ven aquí").
- **Verbos realizativos:** Son verbos que expresan un acto directo del hablante, como "aconsejar", "prometer", "pedir". Por ejemplo, "Te prometo que vendré" implica un compromiso del hablante.

En resumen :

- **Modalidad de enunciado:** Se refiere a cómo el hablante expresa su actitud hacia el contenido de lo dicho, en términos de verdad, necesidad, posibilidad, etc. Está vinculada a los aspectos semánticos del enunciado.
- **Modalidad de enunciación:** Se refiere a cómo el hablante presenta el acto de hablar o enunciar, a través de la selección de estructuras lingüísticas (tipos de oraciones, verbos realizativos, adverbios, etc.) que validan o matizan el acto comunicativo.

Categorías modales según el tipo de validación

- (1) Jorge fue al recital. → Alética
- (2) Creo que Jorge fue al recital. → Epistémica
- (3) Me encanta este recital. → Apreciativa
- (4) No es apropiado que se haga un recital de este tipo. → Axiológica
- (5) Quiero ir al recital. → Bulética
- (6) En esta ciudad se permiten recitales así. → Normativa

la modalidad alética: el enunciador presenta su información como una verdad objetiva, como un dato de la realidad, que tendría poco sentido poner en discusión

la modalidad es epistémica: el enunciador muestra aquí la índole más subjetiva de su conocimiento sobre aquello a lo que se refiere.

modalidad es apreciativa : donde el enunciador pone de manifiesto una respuesta afectiva muy personal en relación con cierto recital.

es axiológica:, ya que para el enunciador parece no estar bien, ahora en un sentido moral, que se realice determinado recital.

Es bulética : porque manifiesta la determinación volitiva del enunciador, lo que desea hacer.

es deóntica :, pues se pone en juego una prescripción normativa, impuesta por determinada instancia institucional capaz de establecer lo que se debe o no se debe hacer en cierto ámbito social.

INSTANCIAS DE VALIDACIÓN:

Las **instancias de validación** son diferentes fuentes que dan credibilidad a lo que decimos. Pueden ser objetivas (hechos verificables), subjetivas (opiniones personales), comunes (consensos sociales) o institucionales (respaldadas por normas y leyes de una institución). Estas instancias ayudan a definir qué tan **firme o variable** es una afirmación, dependiendo de su respaldo.

Instancia objetiva: Se refiere a cuando una afirmación está respaldada por **hechos o evidencias** claras y comprobables. La realidad misma es la que valida la afirmación. Es la **más estable** porque está basada en hechos objetivos, como las leyes científicas.

Instancia subjetiva individual: Es cuando una afirmación se basa en la **opinión personal** del hablante, y su validez depende de su experiencia o percepción individual. Es la **más variable e inestable** porque depende de las percepciones individuales de cada persona, que

Instancia de la subjetividad común : Se refiere a cuando una afirmación está respaldada por una **opinión colectiva** o una creencia comúnmente aceptada por un grupo de personas. Se basa en lo que la mayoría piensa o acepta. Tiene una **variabilidad intermedia** entre lo objetivo y lo subjetivo, ya que se basa en consensos o creencias comunes, pero puede cambiar con el tiempo o entre diferentes culturas.

Instancia institucional: Se refiere a cuando una afirmación está respaldada por **instituciones** formales, como el sistema legal, la religión, la familia, o cualquier otro sistema social que impone normas o reglas. Es una validación intermedia, ya que depende de lo que una sociedad o grupo institucionalmente ha acordado como **norma válida**.

RESUMEN DE FUERZA DE LA VALIDACIÓN (CHATGPT)

Este texto explica cómo la **fuerza de la validación** influye en las **modalidades del lenguaje**. Básicamente, la fuerza de validación se refiere al **grado de certeza o intensidad** con que afirmamos algo, y puede variar dentro de diferentes tipos de modalidades (como lo que es necesario, lo que es posible, lo que es deseado, etc.). A continuación, resumo cada tipo de modalidad y cómo se gradúa su fuerza de validación.

1. Modalidad alética (relacionada con la verdad):

- **Qué es:** Se refiere a la **verdad objetiva** de las cosas: lo que es **necesario** (siempre cierto) o lo que es **posible** (a veces cierto).
- **Fuerza de validación:** Tiene una escala desde lo **imposible** (algo que nunca puede ser cierto) hasta lo **necesario** (algo que siempre debe ser cierto).
- **Ejemplo:** "Nunca llueve en el desierto" (imposible) vs. "El sol siempre sale por el este" (necesario).

2. Modalidad epistémica (relacionada con el conocimiento y creencias):

- **Qué es:** Se refiere a la **certeza subjetiva** del hablante sobre algo, basado en su conocimiento o creencias.
- **Fuerza de validación:** Va de lo **incierto** (algo que no sabemos con certeza) a lo **seguro** (algo que estamos completamente convencidos de que es cierto).
- **Ejemplo:** "Creo que vendrá" (duda) vs. "Estoy seguro de que vendrá" (certeza).

3. Modalidad apreciativa (relacionada con gustos y emociones):

- **Qué es:** Se refiere a las **opiniones subjetivas** sobre lo que nos gusta o no, lo que encontramos bonito o feo.

- **Fuerza de validación:** Va de lo **detestable** a lo **fascinante**, pasando por grados intermedios de lo que es **agradable** o **indiferente**.

- **Ejemplo:** "No me gusta nada" (detestable) vs. "Me encanta" (fascinante).

4. Modalidad axiológica (relacionada con valores y moralidad):

- **Qué es:** Se refiere a las **valoraciones morales** o **éticas**, lo que consideramos bueno o malo.

- **Fuerza de validación:** Va de lo **malo** o **censurable** a lo **bueno** o **elogiable**.

- **Ejemplo:** "Es inmoral" (malo) vs. "Es un héroe" (bueno).

5. Modalidad bulética (relacionada con deseos y decisiones):

- **Qué es:** Se refiere a lo que **queremos** o **deseamos** hacer en el futuro.

- **Fuerza de validación:** Va de un **deseo fuerte** (algo que realmente quiero hacer) a una **aversión leve** (algo que no quiero hacer, pero no con mucha intensidad).

- **Ejemplo:** "Me encantaría ir" (deseo fuerte) vs. "No tengo ganas de ir" (aversión leve).

6. Modalidad deóntica (relacionada con lo que se debe hacer):

- **Qué es:** Se refiere a lo que es **obligatorio** o **prohibido**, basado en normas sociales o reglas establecidas.

- **Fuerza de validación:** Va de lo **obligatorio** (algo que debes hacer) a lo **prohibido** (algo que no puedes hacer).

- **Ejemplo:** "Debes estudiar para el examen" (obligación) vs. "No debes hablar en clase" (prohibición).

Resumen:

La **fuerza de validación** ajusta el grado de certeza o intensidad con el que se hace una afirmación en diferentes **modalidades**. Estas modalidades pueden referirse a la **verdad** (alética), **creencias personales** (epistémica), **gustos** (apreciativa), **valores éticos** (axiológica), **deseos** (bulética) o **obligaciones** (deóntica). Cada una tiene una escala de validación que va desde lo más débil o incierto hasta lo más fuerte o definitivo.

Benveniste

LA ENUNCIACIÓN COMO UN ACTO INDIVIDUAL Y SU RELACIÓN CON LA LENGUA: EI

El autor distingue entre dos aspectos del lenguaje: la lengua y la enunciación. La enunciación es el proceso de poner en funcionamiento la lengua, no como algo fijo, si no como algo que se activa de manera individual, según las necesidades y objetivos de quien habla. Este acto no es solo transmisión de palabras, implica una serie de decisiones y posicionamientos que marcan el discurso.

*Lengua: Es un sistema preexistente, abstracto, una especie de “caja de herramientas” de formas lingüísticas

*Enunciación: Es el uso concreto y activo de la lengua, que se produce en un momento específico y por una persona particular, el locutor

IMPORTANCIA DEL LOCUTOR Y LA RELACIÓN CON EL OTRO:

Un punto clave en la teoría de Benveniste es que toda enunciación postula la existencia de un otro. No se puede hablar sin que haya alguien que escuche (incluyendo la voz interior) o reciba el mensaje. Este otro no siempre tiene que estar físicamente presente, pe su presencia esta siempre en el pensamiento del locutor. Por lo tanto la enunciación no es solo un acto solitario, si no que esta orientada hacia alguien.

El locutor al hablar se posiciona en relación con su interlocutor y esta relación configura el discurso. Es decir, el locutor no solo transmite información, si no que también establece una interacción con el destinatario del mensaje, ya sea un individuo real o un oyente hipotético

EL PAPEL DEL PRESENTE Y LA CREACIÓN DEL TIEMPO

Para el autor el tiempo no es una categoría abstracta preexistente, sino que se genera en el acto de la enunciación. El presente entendido como el ahora de la enunciación, es la base de la temporalidad. A través del lenguaje, el locutor establece el presente continuo, que no solo es el momento de la enunciación, sino que también nos permite percibir el pasado y el futuro

*Presente de la enunciación. Es el momento en que el lenguaje cobra vida, en el que se realiza el acto de hablar

*El tiempo: Surge del presente continuo de la enunciación, creando la sensación de continuidad temporal

LA ALOCUCIÓN Y LA FUNCION DEL LENGUAJE

Un concepto de Benveniste es la alocución. Esto implica que, en toda enunciación, el locutor se dirige

siempre a alguien. La alocución es la dimensión interpersonal del lenguaje, donde el acto de hablar siempre implica una relación con el otro. En otras palabras, hablar no es solo producir sonidos o palabras, sino hacerlo en una situación de comunicación que siempre incluye un otro al que se dirige el mensaje

FUNCIONES SINTÁCTICAS EN LA ENUNCIACIÓN

El autor explora cómo la enunciación establece las condiciones necesarias para la estructura sintáctica del discurso. La lengua, a través de la enunciación, no solo transmite ideas, sino que organiza y regula el comportamiento del oyente. Por ejemplo, el uso de la interrogación está diseñado para provocar una respuesta del interlocutor. Otros tipos de enunciaciones, como los imperativos o las aseveraciones (afirmaciones o negaciones), cumplen diferentes funciones, como influir en las acciones o creencias del oyente.

*Interrogación: tiene como objetivo provocar una respuesta, creando un proceso de doble entrada (quien habla y quien escucha)

*Imperativo: se usa para influir en el comportamiento del oyente (como una orden)

*Aseverativa: expresa una certeza o información y marca la presencia del locutor.

LA RELACION ENTRE EL LOCUTOR Y LA TEMPORALIDAD

Benveniste explica cómo las formas temporales en el lenguaje están directamente relacionadas con la enunciación. Por ejemplo, el presente verbal no solo se usa para hablar de lo que está ocurriendo, sino que es la base sobre la cual se establece la referencia temporal en el discurso. En la enunciación, el tiempo no es algo dado de antemano, sino que se genera y se organiza cada vez que alguien habla. El presente de la enunciación es lo que marca la presencia del locutor y su relación con el mundo.

EL LENGUAJE COMO ACCIÓN Y SU DIMENSIÓN SOCIAL

Benveniste también señala que el lenguaje no es solo un medio para transmitir pensamientos, sino que también es un modo de acción. La enunciación no solo refleja el pensamiento, sino que actúa sobre el mundo y las relaciones sociales. A través de las palabras, el locutor crea una situación de comunicación que involucra a otros, generando vínculos y efectos sociales

En resumen, el trabajo de Benveniste sobre el aparato formal de la enunciación destaca cómo el lenguaje, lejos de ser simplemente un medio para transmitir información, es un acto dinámico y relacional. A través de la enunciación, el locutor no solo utiliza el lenguaje para

expresarse, si no que también crea temporalidad, establece relaciones con el otro (interlocutor), y organiza el significado dentro de un contexto específico. La enunciación. Por lo tanto, es un acto fundamental para comprender como usamos el lenguaje en la vida diaria y como este se convierte en un medio de acción, comunicación e interacción social.

1. Categorías Modales

Las categorías modales son formas de organizar y expresar relaciones entre un sujeto y un enunciado, según las actitudes, valores, creencias, emociones, o juicios implicados. Estas categorías pueden incluir:

1. **Alética** (necesidad y posibilidad): Se relaciona con la verdad objetiva, como hechos verificables.
 - Ejemplo: *“El subte llega a las 8.”*
 - Es objetiva y no depende de una opinión subjetiva.
2. **Epistémica** (conocimiento y creencia): Expresa lo que se sabe o se cree respecto a un hecho.
 - Ejemplo: *“Me parece que el subte llega a las 8.”*
 - Se valida a través de la subjetividad (puede ser individual o colectiva).
3. **Apreciativa** (emociones y gustos): Relacionada con las emociones o preferencias del sujeto.
 - Ejemplo: *“¡Al fin llega el subte!”*
 - Depende de la subjetividad individual.
4. **Axiológica** (valores): Relacionada con juicios de valor ético, moral o estético.
 - Ejemplo: *“Es bueno que el subte llegue a las 8.”*
 - La validación está mediada por instituciones o normas sociales.
5. **Búlica** (voluntad): Expresa deseos, intenciones o decisiones del sujeto.
 - Ejemplo: *“Quiero que el subte llegue a las 8.”*
 - Depende de la subjetividad individual.
6. **Deontica** (deber): Expresa obligaciones, permisos o prohibiciones.
 - Ejemplo: *“El subte debe llegar a las 8.”*
 - Se valida a través de instituciones o sistemas normativos.